

El Gobierno regional ha abierto una nueva convocatoria para entidades sociales especializadas en esquizofrenia, trastorno bipolar o límite de la personalidad

La Comunidad de Madrid refuerza la atención a más de 22.000 personas con enfermedad mental grave y duradera

- Estas ayudas mejoran su integración y participación social y permiten desarrollar iniciativas de orientación a los familiares
- La red pública madrileña ofrece, además, 7.088 plazas distribuidas en 232 centros y servicios

**17 de abril de 2025.-** La Comunidad de Madrid reforzó en 2024 la atención a 22.626 personas con enfermedad mental grave y duradera, financiando 26 proyectos de 14 entidades especializadas en trastornos psiquiátricos graves como la esquizofrenia, el trastorno bipolar o el trastorno límite de la personalidad. También se dio apoyo al Centro de Día de la Asociación Madrileña de Amigos y Familiares de Enfermos de Esquizofrenia (AMAFE).

Esta inversión permitió mejorar su integración y participación social y desarrollar iniciativas de acompañamiento y orientación a los familiares. El Gobierno autonómico acaba de abrir una nueva convocatoria de ayudas para este año, con 600.000 euros, que permitirá a las asociaciones beneficiarias sufragar gastos corrientes para el mantenimiento de servicios de información y orientación, servicios de convivencia familiar y social y plazas de centros de atención diurna.

Con estas prestaciones, la Comunidad de Madrid mejora la asistencia a los pacientes y aumentar los recursos que gestionan las organizaciones que se dedican a su cuidado. También sirven para ampliar y actualizar la formación y los conocimientos de sus profesiones, implantar nuevos sistemas de calidad y mejorar las propias infraestructuras.

La Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad, cuenta con una de las redes más sólidas de España, integrada por 7.088 plazas públicas distribuidas en 232 centros y servicios. El Gobierno regional dedicará este año más de 92 millones de euros a esta atención social especializada, con un incremento del 6% respecto al año anterior.